Circasia, Quindío 24 de octubre del 2024 SG-250-14-59-1123

Doctora
SANDRA MILENA DÍAZ MORALES
Asesora Administrativa
Circasia, Quindío

Asunto: Solicitud de modificación Plan Anua de Adquisiciones

Cordial saludo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 y en el inciso segundo del Decreto 004 de enero 15 de 2014, y con el fin de identificar, registrar y programar la contratación de obras, bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades, funciones y procesos referentes a la gestión de la entidad estatal, solicito respetuosamente se modifique la siguiente necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Circasia Quindío para la vigencia 2024, en el sentido de aumentar el valor del proceso contractual y donde conste lo siguiente:

OBJETO	SUMINISTRO DE JUGUETES DIDACTICOS Y RECREATIVOS					
CODIGO PAA	60141102 – Juegos de mesa 60141001 – Globos o pelotas de juguetes 60141107 – Bingo 60141306 – Vehículos de juego 60141302 – Sets de construcción					
Tipo de Recurso:	**Funcionamiento**		**Inversión**	X	**SGR**	
Valor Solicitado en letra y número:	Treinta y seis millones de pesos M/CTE ($36.000.000)					
Modalidad de Selección:	Mínima Cuantía – Contrato de Suministro					
Mes de Contratación	Diciembre 2024					
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución será de **DIEZ (10) DIAS CALENDARIO**, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre del 2024					

Atentamente,

26-11-2024

NATALI HENAO GARCÍA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Elaboró: Mateo García Herrera – Secretario G-03

Circasia Quindío, 29 de noviembre de 2024 SG-250-14-59-1308

Doctora
SANDRA MILENA DÍAZ MORALES
Asesora Administrativa
Alcaldía de Circasia Quindío
Circasia, Quindío

Asunto: Solicitud Certificado Plan Anual de Adquisiciones

Cordial saludo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 y en el inciso segundo del Decreto 004 de enero 15 de 2014, y con el fin de identificar, registrar y programar la contratación de obras, bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades, funciones y procesos referentes a la gestión de la entidad estatal, solicito respetuosamente se expida certificado de existencia de Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Circasia Quindío para la vigencia 2024, donde conste lo siguiente:

OBJETO	SUMINISTRO DE JUGUETES DIDACTICOS Y RECREATIVOS					
CODIGO PAA	60141102 – Juegos de mesa 60141001 – Globos o pelotas de juguetes 60141107 – Bingo 60141306 – Vehículos de juego 60141302 – Sets de construcción					
Tipo de Recurso:	**Funcionamiento**		**Inversión**	X	**SGR**	
Valor Solicitado en letra y número:	Treinta y seis millones de pesos M/CTE ($36.000.000)					
Modalidad de Selección:	Mínima Cuantía – Compraventa					
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución será de DIEZ (10) DIAS CALENDARIO, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre del 2024					

Atentamente,

NATALI HENAO GARCÍA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Elaboró: Mateo García Herrera – Secretario G-03

29/11/24

LA SUSCRITA ASESORA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO

En cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.4.1. Modificado por el artículo 2 del Decreto 142 de 2023, el cual determina que la publicación oportuna del Plan Anual de Adquisiciones es una obligación legal que debe cumplirse en el SECOP II.

HAGO CONSTAR QUE:

El siguiente servicio, bien u obra se encuentra registrado en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2024 del Municipio de Circasia, de la siguiente manera.

Código(s) UNSPSC	60141102-60141001-60141107-60141306-60141302
Descripción consignada en el PAA	SUMINISTRO DE JUGUETES DIDACTICOS Y RECREATIVOS
Modalidad de selección	Mínima cuantía- Compraventa
Duración estimada	Diez (10) días calendario
Valor estimado	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($36.000.000)

El presente documento se expide a solicitud de la secretaria de gobierno del municpio de Circasia, para ello se firma en Circasia, Quindío el 29 de noviembre de 2024

Nota: El plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

SANDRA MILENA DIAZ MORALES
Asesora Administrativa
Municipio de Circasia Quindío

Elaboro: Anyi Paola Moya Arevalo-Contratista Profesional

Municipio de Circasia carrera 14 No.6-37
www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-Quindio.gov.co
Nit: 890.001.044-8 Teléfono: 7584024
Código postal 631001